



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

160149

DECRETO N° 1232
QUILLÓN, sábado 31 mayo 2014

04.06.14
T.

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): IRRIBARREN VARAS CLAUDIA E.

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 791.710

Y SON: SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETAS DE HONORARIOS N° 42 POR \$ 879.678.- DE CLAUDIA ELIZABETH IRRIBARREN VARAS, POR SERVICIOS DE ASESOR PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO LABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR, CORRESPONDIENTE AL MES MAYO 2014, DECRETO ALCALDICIO N° 347 DE FECHA 12 DE MARZO 2014 QUE APRUEBA CONTRATO, RESOLUCIÓN EXENTA N° 192, DECRETO ALCALDICIO N° 299 DE FECHA 27 DE FEBRERO 2014, QUE APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 229 / 2014, EMITIDO Y FIRMADO POR LA SEÑORITA MARÍA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR, DIDECO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140572002001	310503	Asesores Laborales	879.678		14208156-3	B-42
1110207		Cta. Cte. N° 52509000042 I		791.710	14208156-3	C-
2141103		Retencion 10%		87.968	14208156-3	B-42

TOTALES : 879.678 879.678

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARÍO MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

CONTROL INTERNO

CTA. CTE. 52509000042	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE NORMINA DE PAGO	R.U.T. 2130684
EGRESO N° 1232	FECHA DE PAGO 07/06/14	FIRMA	

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME